



## CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-68/2025

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en las **Licitaciones Públicas Nacionales; No's. L.P.N.-INAAPS-77/2025**, para la Adquisición de torre móvil de videovigilancia para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), misma que se llevara a cabo con Recurso Federal, Ramo 33 y **L.P.N.-INAAPS-78/2025**, para la Adquisición de cámaras fotográficas, video y equipos audiovisuales para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Uso de distintas áreas) , misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal y Federal.

| No. de Licitación                       | Partida | Descripción Genérica                          | Descripción Específica                                                                                                              | Cantidad           | U/M   |
|-----------------------------------------|---------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------|
| L.P.N.-INAAPS-77/2025                   | Única   | Adquisición de torre móvil de videovigilancia | Plataforma móvil de videovigilancia operativa con caseta incluye: plataforma móvil de videovigilancia tipo tijera de 7M. de altura. | 1                  | Pieza |
| Junta de Aclaraciones                   |         | Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas  | Fecha Límite para Adquirir Bases                                                                                                    | Costo de las bases |       |
| 04 de septiembre de 2025<br>10:00 horas |         | 10 de septiembre de 2025<br>10:00 horas       | 09 de septiembre de 2025<br>14:00 horas                                                                                             | \$0.00             |       |

| No. de Licitación                       | Partidas                            | Descripción Genérica                                               | Descripción Específica                                                                                                                                         | Cantidad           | U/M  |
|-----------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------|
| L.P.N.-INAAPS-78/2025                   | 29 (veintinueve) partidas en total. | Adquisición de cámaras fotográficas, video y equipos audiovisuales | Cámara de solapa con tecnología en tiempo real, calidad de video mejorada con corrección automática de video en movimiento, etc.                               | 144                | Pza. |
|                                         |                                     |                                                                    | Cámara LPR (reconocimiento de matrículas) altamente especializada y robusta, diseñada para videovigilancia urbana y control de tráfico, etc.                   | 4                  | Pza. |
|                                         |                                     |                                                                    | Cámara Boroscopio de inspección 5.5 mm, 720 p, usb-c, pantalla lcd de 4.3", a color, cuello de cisne nylon de 3m con imán, espejo, 6 leds, batería recargable. | 30                 | Pza. |
| Junta de Aclaraciones                   |                                     | Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas                       | Fecha Límite para Adquirir Bases                                                                                                                               | Costo de las bases |      |
| 04 de septiembre de 2025<br>11:00 horas |                                     | 10 de septiembre de 2025<br>11:00 horas                            | 09 de septiembre de 2025<br>14:00 horas                                                                                                                        | \$0.00             |      |



**CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-68/2025**

Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Calle Mariano Abasolo oriente, Número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 489-55-46 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 01 al 09 de septiembre de 2025.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Calle. Mariano Abasolo oriente, Número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberán presentar documentación que acredite un capital contable, para la Licitación Pública Nacional No. **L.P.N.-INAAPS-77/2025** un monto de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.);** y para la Licitación Pública Nacional No. **L.P.N.-INAAPS-78/2025** un monto de **\$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.);** las cuales deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2024 para cada una de las licitaciones, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT. (aplica para persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (Presentar **Facturas, Curriculum y Contratos**).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con **"opinión positiva"** emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 09 de septiembre de 2025, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo, oriente, número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados para la Licitación Pública Nacional No. **L.P.N.-INAAPS-77/2025** será a más tardar a los 45 días hábiles a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente y para la Licitación Pública Nacional No. la **L.P.N.-INAAPS-78/2025**, será a más tardar a los 28 días hábiles a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente, para cada una de las licitaciones los bienes serán entregados en el Almacén del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sito en calle





## CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-68/2025

Platino, Número 34, Colonia ciudad Industrial, en Tepic, Nayarit y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado para cada una de las licitaciones, lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante transferencia bancaria en una sola exhibición del 100%, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas y se realizará una vez de recibido a entera satisfacción la entrega de los bienes y de acuerdo con lo establecido en las bases respectivas.

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. Se adjudicará por partida (s) para cada una de las licitaciones.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 01 de septiembre del 2025

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

